

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

En Granada, un mes 175 pta.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
 En Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un
 semestre. (Pago anticipado) 1750 »
 En el extranjero un trimestre. (Pago anticipado.) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina y imprenta, Aguilas, 5

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la
 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en
 la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a
 juicio del Director. (Pago anticipado.)

El pan falto de peso.

Este asunto se discute ahora preferentemente por la prensa, y acerca de él emiten opiniones diversas, si bien todas inspiradas en el interesante fin de que las faltas se corrijan, merced a un buen sistema de investigación y de castigo.

El sistema de las multas no produce efectos saludables: la experiencia ha venido a demostrarlo.

¿Qué recursos quedan a la autoridad, para poder conseguir que los industriales no abusen de los compradores?—Creemos que uno, enérgico y vigoroso: que los industriales sean juzgados con arreglo al Código penal.

No hay razón ninguna que justifique que esos industriales, no contentos con las pingües ganancias que ha de producirles el subido precio del pan, busquen otra ganancia, quedándose con parte de lo que el público paga y no consume; así, pues, vemos como el remedio a estos á estos males que se entregue a los tribunales al tisonero que abuse de la buena fé del público, no solo porque el mal adquiere proporciones que únicamente podría evitarse con medidas radicales, sino porque es muy justo que la ley se cumpla, y no hay ninguna que haga a unos culpables de mejor condición que a otros.

Esta es nuestra opinión; creemos que este es el único remedio á tan grave mal; al municipio toca decir en el asunto la última palabra.

Cabildo municipal

Presididos por el Sr. Gomez, (D. Eduardo), constituyéronse ayer en cabildo los señores Rada, Afan de Rivera, Venturo, Alonso Pineda, Martin Adame, Camacho, Morales, Serrano, Ruiz Victoria, Mollor, Santos, (D. Francisco), Endérica, Pantoni, Santos, (Cantos), Gomez (D. Emilio), Tejéiro y Endérica.—19, contando el presidente! ¡qué cosa más extraordinaria!

Aprobada el acta anterior, se pasaron a informe de la comision de Hacienda el oficio de la junta de Instrucción pública, manifestando que deben incluirse en el presupuesto ciertas partidas relacionadas con la enseñanza popular, y al de la de Ornato, la instancia que al efecto remite el Gobernador civil firmada por varios vecinos, que piden la continuación de las obras del mercado Pescadería.

Después se acordó que se satisfaga al director de la Alhambra lo que se le adeuda, de la parte con que el municipio contribuye a la limpieza de la acequia del Rey y respectivo al año 1882 83.

Se da lectura al informe que los letrados han emitido, en el expediente que se instruyó acerca del establecimiento de un arca repartidora para que pueda percibir cuatro reales de agua D. Francisco Alcántara Gullon, que se han de destinar á fertilizar terrenos de la huerta de los Agustinos. Los letrados opinan, que debe cumplirse lo resuelto por el gobierno civil en el asunto, é interponer al municipio acción reivindicatoria.

Después de detenida discusión, acordóse conforme con el parecer de los letrados, y además que por la comision de aguas y por el arquitecto, se intervenga en el asunto, á fin de que no se perjudiquen los vecinos; que se establezcan, como la prevision aconseja, cerraduras en el arca que ha de cons-

truirse dirigida por el arquitecto, y que se abra la información, según acuerdo, para decidir en su vista si se ponen ó no en ejercicio las acciones que puedan competir.

Después se tomaron los siguientes acuerdos: Que las oficinas del juzgado de abastos se trasladan al mercado, dejando espedito el local en donde hoy se haya instalado; á disposición del Cabildo Catedral, á quien se darán las gracias; que se expropié la casa de D. Francisco Romero, en la Pescadería y se construya el muro de contención que se indica en el proyecto; que se indemnice á don José Peso, por los perjuicios que á una finca de su propiedad le ha originado el embobedado del río, en los Tintes; que se establezcan cuatro tablas reguladoras para la venta de carnes, con el fin de poder nivelar los precios; que el contratista de los mercados establezca una cañería para surtir de aguas del S. Agustín, de su antigua fuente, y pillar de la Pescadería, los de Capuchinas, partiendo los tubos desde el lavadero de la Manchega, sin perjuicio de tercero; aprobar los presupuesto de reparacion del lavadero de la Puerta del Sol, y reparacion y limpieza del darro de la Carrera de Genil, acera izquierda; que se reparen las aceras y canes de las losas y que se establezca una cañería en la acequia de Santa Ana á la plaza Nueva, para el riego de esta.

Se levantó la sesion.

Comision provincial.

Celebró sesion ayer, presidiendo el señor Sainz de Santiago, y asistiendo los Sres. García Moreno, Gutierrez, Fernandez, Morales y Montes.

Aprobada el acta anterior, se acordó: Nombrar peon caminero á José María Muñoz Galvez y considerar con actitud legal para tomar parte en las oposiciones á las plazas vacantes de médicos de Beneficencia, á don José Guate Rodriguez, D. Antonio Cruces Villodres, D. Fernando Junco Clavero, don Fernando Valverde Campos, D. Rafael Rodriguez Cano, D. Francisco Cifuentes Vilchez, D. Julio Morales Santaló, D. Antonio Amor Rico, D. José Gonzalez Castro, D. José Gonzalez Sevilla, D. Manuel Ruiz Moron, D. Rafael Garcia Treviño y D. José Yébenes Roldan, resolviendo que no puede admitirse como opositor á D. Enrique Vidal, por no haber presentado los documentos que se exigen en la convocatoria de oposiciones.

Se resolvieron tres expedientes de alzada sobre arbitrios, de los pueblos de Armilla, Cojáyar y Molvízar, y se aprobaron tres cuentas de gastos menores, respectivas al hospital de San Juan de Dios.

Se levantó la sesion.

Desde Sanlúcar.

A la Redaccion de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Queridos amigos: Con la frente enfada de pámpanos y algas, se acercó á mí la Perceja y, echándose al cuello sus voluptuosos brazos de espuma, unió sus labios de esbahar á mis labios de colorido, y cayendo en mis pupilas sus miradas de sol, arrancóme la pluma de la mano, y arrojó al suelo las cuartillas en que yo trataba, inútilmente, de flar mis impresiones. Hizome su esclavo, y áun levo al pie la cadena de rosas con que me ató á su trono; así, entorpecidos mis sentidos el embriagador perfume de su aliento.

Aprovechando una ausencia de mi tiránica señora, crecíbo á ustedes desde la playa donde ha tenido Manolo Diaz el feliz acuerdo de establecer un *restaurant*, refugio de brujas y desocupados, y centro de agradables reuniones. En la playa es, seguramente, de las más hermosas del mundo por su extensión, sus encantadores paisajes, su posición topográfica, y la fertilidad de sus cercanías. Se estiende del puerto de Bonanza, situado á levante, al

faro de Chipiona, que está en el extremo poniente, y mide unos diez kilómetros de longitud, por 500 de latitud en el mar, y 150 en pleamar: dista de la población 700 metros, comunicándose con ella por tres calzadas principales; en la central, atravesada por un tranvía, que corre su trayecto en cuatro minutos, se ha establecido la feria. Al final halláanse los baños, y próximo á las casetas, el *restaurant* de Diaz. Cuando el sol se pone, no puede imaginarse un paseo más delicioso que el de la orilla del mar. Dirigiéndose á los baños al poniente, en cuyo horizonte se destaca la oscura silueta del ruinoso castillo del Espíritu Santo, encuéntrase á cada instante, sobre la arena, tapizada de fucus y algas marítimas, esos pedruzcos de huesos de jirafa á que llaman los pescadores *uvas de mar*, revueltos con infinitos y brillantes conchuz que á lo lejos semejan rica pedrería.

Más adelante se distingue, á la izquierda, un bosquecillo que, rojeo con su sombra el notorioso manantial de las Piletas, cuya fama es debida á las maravillosas virtudes de sus aguas. Estas son salino-ferroginosas, de color verdoso y sabor esofítico; cuanto se mantienen en quietud, precipitan copos ceráceos, y el análisis acusa en ellas sales cálcicas, magnésicas, sódicas, aluminas, félicas, ferrosas, mangnésicas, é inicios de yoduros y barietina. Segun las anotaciones terapéuticas de D. Faustino Miguez, producen admirables resultados en los infartos de los visceras abdominales y del pulmón, en las erupciones cutáneas habituales, en la cefalalgia y en a jaqueca, y convienen, sobre todo, á los temperamentos bilíaticos y constituciones débiles y blandas.

En breve tiempo se llega al castillo que se halla encajonado sobre un pequeño promontorio, primer estacion de la rocosa cadena conocida por *la barra*. Desde su plataforma, se distingue un paisaje, bellísimo por su sen ítil y soberbio por su magestad. En el horizonte, dominando el caserío de Chipiona, se dibuja el esbeto contorno del faro, gigante eflopeco de argamasa y granito que, en la oscuridad de la noche, consueta con la luz esplendorosa de su pupila al perdido navegante, y le salva de morir en los negros y procelosos penascos que ciñen la playa. Siguiendo el perfil de esta, en direccion del oriente, se descubre otro mar: un mar de follage, con sus olas verdes columpiadas al soplo melancólico de la brisa, sus rompieses de espuma y sus armónicas rumores: es *Sanlúcar*, con sus jardines y sus blancos edificios, la sifa que nació al beso del Guadalquivir y el Océano. La gaviota que construyó su nido entre los naranjales de la ribera. Mas allá, los navazos, las Chozas de Ubrera, Bana za, la aduana, el faro del puerto, los frondosos bosques de la Algarda, sus rrd s marismas, y el río que pierde en la bruma y se arrastra silencioso sobre su lecho de guijas y de arenas.

El castillo que, para esta breve descripción, me sirve de observatorio, fundose por los años 1588 en cuyo tiempo le mandó construir el duque Alfonso VII, y más adelante, en 1770, fué renovado por la Corona.

Los franceses, apoderados de él durante la lucha de la Independencia, tuvieron que evacuarlo en 1812: ocuparon entonces nuestros aliados que, previendo quizá que podía ser un inconveniente, á causa de su estratégica posición, en el caso remoto, aunque no imposible, de que ellos fueran los invasores, é hicieron é hicieron saltar sus robustas murallas. Hoy solo quedan en pie vacilantes ruinas: en las quebradas de sus muros crecen los simbólicos jaramagos, las rafagas de aire murmuran la oracion de los muertos entre sus flores amarillas y hacen oscilar los perdidos mardones cuando soplan con fuerza de Oeste. El olango, después de haber desahogado la barbacoa que defendía el promontorio, ha ido socavando la costa hasta formar, bajo los cimientos del castillo, una extensa gruta: sus paredes son de marza verdosa, y la techumbre amenaza desplomarse sobre el curioso que penetra en aquel encantado recinto.

He dicho encantado po que, según parece, es la mansion favorita de las hadas del mar. Hé aquí lo que se cuenta: hace mucho tiempo, vivia en Sanlúcar un pescador jóven y bien quisto, pero de carácter tan extraño, que no faltó alguna lengua maldiciente y más larga de lo regular que le acusara de no tener cables sus sentidos. Es el caso que le sorprendieron varias veces en indescribibles soliloquios; que gustaba extorsionariamente de la soledad y so la pasarse las noches al raso, é bebido en la contemplacion de las estrellas, y rentado en la rota muralla del castillo á que se refiere. Cierta noche, cuando más abstraído se hallaba, le pareció oír un murmullo que se confundia con el suspiro de las ondas y con los tristes cantares de la brisa, y que fué gradualmente creciendo hasta convertirse en fantástica armonía de susves y misteriosas voces que entonaron la siguiente cancion:

«La luna se esconde entre las gasas del mar, y nuestra reina, la reina que habita en los bosques de algas y corales, arde á visitar su palacio de piedra.— El grito de la gaviota risueña anuncia su salida, y el lujo y la pompa de su cortejo sus innumerables tesoro.— Ella es la Hada del mar, sus ojos son verdes como la esmeralda y brillantes como los rayos del sol; su seno, del color de las espumas teñidas por la luz de la aurora.»

Entretanto removióronse las olas, y de sus aljofaradas torbellinos levantáronse azules vapores que inundaron el éter de luz tibia, perfumada y voluptuosa. Al mismo tiempo apareció la regia comitiva dirigidos á la gruta.

bordados con gotas de rocío.—Luego seguían los esclavos, con su concha en espiral de color olanco y salpicada de manchas rojas y respandientes como antorchas.—Tras ellos el maestro de ceremonias, en traje de gala y marcando el paso con sus largas patas encienentas.—Después, el maestro de exilla de rigurosa corte, y vueto el rostro á los músicos que le seguían mirando atentamente los movimientos de sus negras y lustrosas antenas.

Los acordes de la banda náupitica se perdieron á lo lejos, y llegaron las sifas de e-batas formas, de flabantes cabellos y húmedas pupilas chispeantes como rayos de luz.—Enseguida, las damas de la corte, arrastrando largas túnicas de césced, guarnecidas de perlas.—Por último, delante de un numeroso acompañamiento de esquinos violados, rojos y surpúreos, apareció la Hada del mar. Su rubia cabellera ondeaba al viento, sus ojos eran verdes, el contorno de su cuerpo suave y voluptuoso cual una nube de incienso.

Cuando toda la comitiva desapareció entre los penascos, el pescador, que no quería dar crédito á sus ojos, escalando las rocas que dominan la gruta, pudo convencerse de que no le engañaban. En medio de la cueva, reclinada sobre un trono de luz misteriosa y fosfórica, estaba la reina de las sifas. Los géneos, luminosos como fuegos fatuos, danzaban al compás de la orquesta.

Fascinado por el vértigo, quiso adelantarse; se acercó al borde de la roca, dió un paso, otro.... al caer en la arena vió distintamente que los géneos huían cabalgando en el lomo de una ola, y que las sifas y hadas desaparecieron envueltas en un rayo de luna.

Desde entonces, nadie ha tenido la suerte de presenciar de nuevo tan curiosa escena, y en vano hechas noches pasadas una visita al castillo: el esp ciculo que me ofrecia la naturaleza era grandioso é imponente: las olas se precipitaban en la gruta, arrancando grandes trozos de sus delgadas muros; me pareció sentir el tambor de las minas, fúgeladas por el herviente mar á quien los vientos del Sud tenían ensoberbecido; admiré la grandeza de Dios; pero no tuve la fortuna de contemplar los misteriosos encantos del reino de Neptuno.

Con las bellezas del mar compiten águilas hermosuras del campo y las delicias de una vegetación exuberante, montes dilatados que embalsaman el ambiente, copiosos manantiales de aguas que dan al cuerpo la pérdida la salud, y animadísimo escenas empétreas que reviven el espíritu, é nado de la agitación de las capitales, y de luchar en esos hervideros de discordias, egrijamos y pasiones. Los vientos del mar, se saturan con el perfume de madre selvas, nardos, heliotropos y jazmines; el cadencioso sonido de los cuernos del ganado, el impronunciable *rac rac* de las cigarras, el lastimero cruzir de la noria; las alegres canciones del segador que vuelve á su hogar, se confunden con los armoniosos rumores del olango, el grito de las gaviotas; el gemir de las vergas y mastel ros, y los monótonos cantares del pescador, que conduce cautelosamente su barca, sorteando los peligros de la costa. Si el mar brinda á Sanlúcar con abundantes pesas, el campo le proporciona pingües recolecciones de cereales, haciendo rebosar la manzanilla en sus bodegas y el oro en el bolsillo de sus viñateros; si la playa ofrece á los brujas, el sublime espectáculo del infinito, los paseos del Pino del Arceñil y el mirador de la Quinta recreable con la belleza encantadora, de lo dulce, lo apacible, lo limitado.

El Pino es un lugar sumamente pintoresco: sus paseos y jardines, sus frondosas alamedas, las riquísimas aguas minerales de sus fuentes, su poética ermita de San Diego, en la que, según tradicion, sibergóse el Santo; sus deliciosos y elevadísimos miradores, llamados las Cuevas; las huertas que la cubren; las quebradas del terreno; sus bosquecillos de granados y morecas, todo concurre á revestir aquel sitio de encantadora poesía.

El arrecife del Palmir, es un paseo de invierno, tan abrigado y agradable, au que no sea grandioso cual la Bomba en Granada. Allí suelen disfrutar los hijos de Sanlúcar, de los efímeros sonros y saboreando, las suavísimas naranjas de las próximas huertas que, hacen buen negocio vendiendo aquel fruto á los que pasean por el arrecife en las templadas tardes del invierno.

He citado el Mirador de la Quinta, porque es grandioso el panorama que desde él se goza: la desembocadura del Guadalquivir, las huertas, los navazos, la parte baja de la población, el castillo, Bonanza, los Pinares, el Coto de Oñaza, a vista de pájaro. El mirador, no obstante, suele estar poco concurrido: los enfermos que acuden á la Quinta á beber sus maravillosas aguas, no se molestan en subir la pendiente que á dicho mirador conduce.

Voy á terminar; pero antes debo decir á ustedes dos palabras respecto á lo pródiga que estuvo la naturaleza con Sanlúcar, al surtirle de aguas medicinales. Amen de las Piletas, de que ya he hablado, y de la Fuente de la Quinta, cuyas aguas salinas son tónicas, estimulantes, revulsivas, y diuréticas, regulan las secreciones, corrigen las alteraciones visceras abdominales y licuan más los fluidos, existentes en esta población y sus inmediaciones los abundantísimos manantiales del Pozo Morisco, la Colerita, Calatrillo, Pozo de la Viuda, Huerta del Medio, San Gerónimo, Tolo Rodriguez y Montesgudo. Cuyas aguas calientes combaten las diarreas crónicas, y excitan la mucosa gastro intestinal; las del Pozo El colapio, son ácido ferruginosas, tónicas, refrigerantes; las del Tollo, Fuente Vieja, San José, Huerta Grande, Santa Ana, Pradillo, San Joaquín, Pozo Amarguillo, de Guía Rodondo y del Colegio, reuven, aunque en menor grado, las condiciones que avaloran las de la Quinta; las del Pozo de San José, su farada es hidro sulfuradas, son estimulantes, restablecen la traspiracion y activan las funciones cutáneas. Además, tiene Sanlúcar otros mu-

chos manantiales de aguas, siendo abundantísimos los de la Madroua, de que se surte la población. Las Piletas y la Quinta, especialmente, han alcanzado extraordinario crédito por las rápidas y eficaces curaciones que sus aguas han conseguido.—Hasta mañana si me lo permite la pereza.

SECO DE LUCENA.

Sañúcar de Barrameda 9 de Agosto de 18:3.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

Julio Nombela, el popular autor de los *Ecos de Madrid*, ha abandonado por breves días la coronada villa, dirigiéndose a Lisboa. ¿Qué va a hacer en la corte de los Braganza?...? Nombela no tiene secretos para sus constantes lectores y no temo enojarse, apresurándome a satisfacer la curiosidad de aquellos. ¿Recordáis que en uno de sus cuentos refiere Trueba que, necesitando hablar del ruido que produce el chorro de agua al caer a plomo en la hueca vasija, tomó cierta noche, ya casi de madrugada, el cántaro de su patrona y con él salió a hacer el experimento en una fuente de vecindad, próxima a su domicilio...? Nombela es otro de esos escritores, naturalistas de buena fé, (respecto del naturalismo, como en punto a la libertad política, hay que distinguir el oro, del similar) para quienes el culto de las letras tiene mucho de culto religioso. Nombela, ha abordado con verdadero entusiasmo la publicación de una serie de interesantes *Guías ilustradas* de viajes, en las cuales da curiosas noticias históricas, geográficas, artísticas, etc. etc. de los lugares que recorre el ferrocarril en las distintas direcciones de las vías españolas. Circulan ya de mano en mano las *Guías* de Madrid a Hundaya, a Bilbao y otras; y llegaba el turno a la de Madrid a Lisboa. Varios autores han trasladado al libro, al folleto ó al artículo sus impresiones en esas expediciones, por fortuna hoy frecuente, cómoda y barata... Pero Nombela necesita hablar por cuenta propia: escribe la *Guía* sobre el terreno, anticipase a conocer los accidentes del viaje, los golpes de vista que des le el wagon se descubren, los recuerdos que ciertos nombres evocan, para tener derecho a prestar servicio de *práctico* al que en su obra busque útiles recomendaciones, sanos consejos, lectura a la vez amena é instructiva.

Ya sabes porque Julio Nombela no firma la presente crónica. Para indemnizaros de esta decepcion, no hay mas que un medio: comprar sus *Guías*.

Pregonaba la fama que habían terminado para siempre entre nosotros los pronunciamientos militares; gracias al actual sistema de reemplazos, se argüía: el soldado permanece escaso tiempo en las filas, seis, ocho ó lo sumo doce meses, durante los cuales ni llega a familiarizarse con sus jefes, que no pueden arrastrarle por ciega sumision, como el veterano de antaño, ni por el estímulo de una rebaja casi estéril, ni por el afán de medros en la carrera de las armas, que no ambiciona el bisoño.

Fantasías! palabras! replica la experiencia, con el lenguaje irrecusable de los hechos consumados. Badajoz y Santo Domingo de la Calzada; nadie ignora lo sucedido en estos puntos. ¿Seria conveniente formar de nuevo la ley de reemplazos atendiendo a las enseñanzas de los sucesos recientes? ¿Por cuáles medios se sofianava ahora a las tropas?

No olvidando que *las tropas* no salen de los cuarteles con fines políticos, sino todo lo más con deseos particulares.

La Bolsa, cuyas combinaciones estratégicas suelen dejar muchas vacías, ha sido causa una vez más de la ruina de algunos capitalistas. En los últimos días de Julio dió en bajar... y bajó con ella el nivel financiero y moral de varios especuladores.

En cambio, el pan no baja. Los tahoneros no se avienen a que se desmienta por su culpa la benéfica teoría de las compensaciones sociales.

Tengo sobre la mesa un librito que recomiendo a los aficionados al género. Titúase *Docetos militares*, y es una prueba más de la plausible laboriosidad del coronel D. Antonio Cotarelo. Se ha propuesto sacar de la oscuridad a que estaban relegados algunos nombres, tan modestos como ilustres, de jefes y oficiales del ejército...

—Y ¿lo ha logrado?
Cotarelo puede envanecerse de que él dispone... y su pluma obedece.

Acabo de pararme ante un cartel, digno de un marco y un clavo en las paredes de la Academia española... y otro idem, idem... de la Academia francesa.

Leed y extremeceos:
«Gran soirée matinal!»
El sol y la luna, Febo y la *casta Dica*, han firmado sus esposales.

¿Y habrá quien niegue la posibilidad de una boda entre el Gobierno y la izquierda?

Javier Ugarte.

Sueltos de miscelánea.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* publica un oportuno artículo firmado por D. Aureliano Ruiz, describiendo el estado de nuestros caminos vecinales.

La Tribuna, contesta al comunicado del

Sr. Moscosso, inserto en el *Diario*, y del cual transcribimos algunos párrafos. El periódico posibilista dice al Sr. Moscosso, que cuando el fallo de la causa sea firme, puede si le place «dar a sus ocios oportuno empleo, interviniendo en el debate para el cual desde ahora le ofrecemos gustosos nuestras columnas, y entonces tambien resultará explicada la contradicción aparente de que la aplicación, si bien en un caso concreto, de que una reforma liberal, llene de regocijo a un consecuente carlista, y de tristeza a demócratas consecuentes.»—El artículo termina diciendo «respecto de ciertas reticencias,» que «entre ser calumniado por calumnias solo concebibles, como engendradas al pié del patíbulo, y ser llamados calumniadores por elevados é intachables funcionarios de la más augusta de las instituciones, la elección no puede ser dudosa. Y basta por hoy.»

El *Diario* hace en un artículo un acertado resumen de las opiniones de la prensa, respecto de la sublevación de Badajoz.

La Provincia, comenta las actuales sublevaciones preguntándose: «¿Qué objeto pueden prometerse hoy los iniciadores de las sublevaciones?»

«¿Qué cosas! *La Lealtad*, se incomoda ayer, porque los comunicantes del mercado dicen en su escrito, que ninguno de los cinco periódicos de la localidad ha tomado la iniciativa respecto de su queja. Debíó enterarse del tal comunicado el periódico de la calle de Mendez Nuñez, en ocasion en que soplara viento fuerte, porque sin motivo se revuelve contra nosotros, se admira, entre paréntesis, de que los comunicantes digan que demostramos celo por Granada, y dice por último, que «afortunadamente el público sabe bien qué periódicos son los que defienden sus intereses.»

La acusacion, injusta en verdad de los comunicantes, nos envuelve a todos; ¿por qué se incomoda *La Lealtad* con nosotros y recurre a las admiraciones entre paréntesis?

Música. Esta noche ejecutará en la Carrera la charanga de Cuba, las piezas siguientes:

Paso doble.—Polka, *El timbre eléctrico*.—Overtura, *Raimond*.—Walses, *Cagliostro*.—Marcha final.

La filoxera. El gobernador de Córdoba ha preguntado al de Granada, hacia que zona se extiende la plaga filoxérica en esta provincia y ha dispuesto, cortar en lo posible la propagacion de la plaga en los viñedos de la provincia de Córdoba y prohibir la importacion de la uva fresca con los pampas, sarmientos y hojas de las plantas.

Puede sin embargo introducirse allí dicho fruto, si va acondicionado en cajas de madera ú otro embalaje análogo, pero envuelto entre serrín ó paja y despojos de la planta.

A la sierra. Se está organizando una numerosa expedicion al Veleta, que saldrá de Granada el 15 por la noche.

La enseñanza obligatoria. La Direccion general publica una circular a los presidentes de las Juntas provinciales de Instruccion pública, previniéndoles que, con preferencia a cualquier otro servicio, se ocupen las Secretarías de las mismas en los trabajos y pronto despacho de matrículas, empadronamientos y resúmenes de que habla y dispone el Real Decreto sobre enseñanza obligatoria, y demás disposiciones dictadas para su más exacto cumplimiento.

Palomas mensajeras. Dice *El Reformista* de Málaga:

«Málaga va a tener tambien sus palomas mensajeras, y esto se deberá a la constancia y los desembolsos considerables de un aficionado.

Probablemente la prueba se hará en Setiembre, llevando algunas de esas palomas a Granada, Córdoba y Sevilla, y echándolas a volar a una misma hora para ver las que llegaran a Málaga.»

Funcion religiosa. El ilustre ayuntamiento de la ciudad de Loja, celebrará el 16 del actual una solemnisima funcion religiosa en la iglesia de Santa María de la Encarnacion, a San Roque, abogado contra la peste. Esta funcion, que es un voto que

anualmente cumple el cabildo por la proteccion que el Santo dispensara a Loja en dias de desolacion y de luto, reviste este año en que tanto se teme la visita del cólera, el carácter de actualidad. El panegirico está a cargo del distinguido orador sagrado, hijo de Loja, D. Francisco Jimenez Campaña.

Abastos. El jefe de la Guardia municipal Sr. Cuellar, decomisó ayer en union del Sr. Medina Fantoni, 340 hogazas por falta de peso, vendiéndolas a 20 y 25 centimos una.

Calderon de la Barca. Esta noche, de nueve a doce, la sociedad «Calderon de la Barca» ofrece una reunion de confianza a sus socios.

Suspension. Por la Delegacion de Hacienda, se ha suspendido la subasta anunciada para el 21 del actual, referente a las fincas rústicas del Estado, denominadas *Sierra Periate* y el *Junco*, sitas en término de Orce.

Vacante. La plaza de secretario suplente del juzgado de Galera. Las solicitudes se presentarán en término de 20 dias.

Juzgados. El del Sagrario, cita a Felipe Fernandez Carmona, y el de Guadix a Manuel Jimenez Alcalde.

Junta municipal. En Chimeneas, ha quedado constituida la junta municipal para el año de 1883 84, en esta forma: 1.ª seccion: D. Mateos Molina, D. Julian Caballero, D. José Ramos y D. Antonio Molina. 2.ª seccion: D. Manuel Sancho, D. Francisco Martin y D. Francisco Avila. 3.ª seccion: Don Francisco Serrano y D. José Garcés Sancho.

Denuncia. El cabo de la guardia municipal de la parroquia de las Angustias, ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde que en la valla que hay frente al cuartel de artillería, la cual no está en buenas condiciones, se albergan además por la noche hombres sospechosos y desconocidos.

Subastas. El 24 del corriente se celebrará el cuarto remate de los pestos sobrantes en los montes públicos de Mecina Bombaron, bajo el tipo de 0 12 céntimos de peseta por cabeza lanar. El 14 de Setiembre se subastarán en Guajar Alto los aprovechamientos de los productos inutilizados por el fuego en el monte de dicho pueblo, bajo el tipo de 3300 pesetas.

La administracion en los pueblos.—El ayuntamiento de Bayacas tiene terminado el repartimiento de consumos.

Viajero. Ha salido para la Rábita el activo representante de ayuntamientos de esta provincia, D. Andrés Alonso Maldonado.

Tribunales. Hé aquí los nombres de los individuos que han de componer los tribunales para oposiciones a escuelas vacantes de maestros y maestras. Para los primeros: D. Pedro Arosamena, D. José Lledó, D. Francisco Javier Còbos, D. Anselmo Samaniego, D. Juan Moreno Perez, D. Vicente Blanco Gallego y D. Ramon Medina. Para las de maestras: D. Pedro Arosamena, don José Lledó, D. Anselmo Samaniego, D. Juan Moreno Perez, D. Agustin Rodriguez Lecea, D.ª Eustoquia Caballero, y D.ª Emilia Jimenez Echevarría.

Sucesos de la capital. Anoche, presentóse al jefe de la Guardia municipal señor Cuellar, una mujer que le manifestó le habian robado 2000 reales en metálico, tres relojes, uno de ellos de oro, y doce sortijas. Hechas las oportunas diligencias, resultó que la mujer habia salido de su casa minutos antes, y no se halló en la habitacion el menor rastro de violencia. Parece ser que las alhajas eran de una hija suya, que hace dos dias marchó a Málaga.

Ha sido arrestado un hombre que hirió a otro con arma blanca. El agredido fué llevado al hospital.

Ha sido detenido un niño por herir a otro. Al hospital fué conducido un hombre, que de resultas de una caída tenia una herida en la cabeza.

La guardia municipal, detuvo a un hombre que robó dinero en un despacho de carbon de la calle de la Calderería.

Un hombre fué llevado al arresto por uso de armas.

Ayer tarde le quitaron del bolsillo a un hombre que dormia en la posada de la Trinidad 1800 sellos.

En el arresto ingresaron: Por embriaguez y escándalo un hombre; por conducta sospechosa otro, y por apalear a su esposa otro.

Alcalde. Segun nuestros informes, continuaba ayer mejor el Sr. Zayas. Nos alegramos.

Descanse en paz. Ayer falleció en esta ciudad D. Melchor Saiz Pardo. Esta tarde, a las seis, se verificará el entierro, y el lunes los funerales, a las diez de la mañana, en la parroquia del Sagrario.

Periodista. Se halla aquí el ilustrado redactor de *El Progreso*, D. Rafael Comengas.

Intento de fuga. Anteanoche intentó fugarse un preso al ser conducido a la cárcel de Audiencia, pero con tan mala suerte, que tropezando en la huida con una mujer, cayeron ambos al suelo, en donde volvió a ser capturado por los agentes de orden público de punto en la plaza Nueva.

Capitan Martínez. Dicennos que el distinguido aereonauta que el domingo verificará una ascension en Málaga, llegará el quince a esta capital.

R. K. P. Ha fallecido en Ronda el Ilustrísimo Sr. D. Gaspar de Valdivia y Horrillo, persona muy estimada en esta ciudad.

Incendio en Ugijar. A las seis de la tarde del 9, oyóse en Ugijar una fuerte detonacion; los materiales que en la casa obrador tenia depositados un cohetero, acababan de estallar, saliendo por las ventanas y los boquetes abiertos en los techos por la voladura, bombas y cohetes, cuya detonacion se mezclaba a las voces de socorro que por todas partes se oian. Los primeros momentos fueron espantosos.—El maestro y un oficial se salvaron milagrosamente, pues trabajaban en dos ó tres artificios que tenian encargados. La mujer del cohetero se salvó, gracias a los vecinos Martín, Perez y Mora que, con auxilio de una escala, la sacaron por una ventana de una casa.—La guardia civil salvó gran parte del mobiliario de la casa y realizó actos de verdadera humanidad, valor y arrojo, distinguiéndose su jefe.—Las autoridades concurrieron todas, prestando su eficaz concurso.—La casa ha quedado destituida; los coheteros han resultado con unas quemaduras leves; la mujer del maestro herida, a causa de que estaba en cama aún, como consecuencia de o ro incendio en Marzo último, en que se quemaron tres niñas.—E incendio se produjo al atacar un cohete con una barrena de acero.

Una ópera española.

Muchos y recomendables intentos se han hecho en España, en nuestra época, para que la ópera nacional no sea una ilusion de los amantes de las artes pátrias. Arrieta, Zubiaurre, Chapí, Breton, Llano, Serrano y algunos otros, han enriquecido con notabilísimas páginas la historia de la ópera española y los incrédulos y exigentes han tenido que confesar al fin que con la música nacional, con los poéticos y originales cantos peculiares de cada una de las regiones de nuestra hermosa España, tierra abonada para impulsar el desarrollo y progreso de las artes, y los tesoros que guardan los archivos, hay elementos sobrados para constituir la base de un arte músico característico de nuestro país, admirable por la grandiosidad y sencillez melódica; originalísimo por la riqueza de los ritmos y los giros armónicos y muy suficiente para ser la expresión completa de los sentimientos de un pueblo, que guarda en su historia los recuerdos de heroicos guerreros, de eminentes sabios, de grandes artistas y de admirables patriotas.

Granada, en donde se ven alzarse aun en ordenado conjunto y surgiendo de melancólicas ruinas, las sombras de grandiosas civilizaciones y de pueblos cuya ilustracion y progreso son objeto hoy de discusiones interesantes, las artes bellas han tenido siempre esforzados adalides y por lo que a la música respecta, puede decirse que se suceden aquí los músicos modestos y sabios, unos é otros.

La música religiosa, que en muchas ciudades españolas, y en no pocas extranjeras, ha perdido por completo el carácter que Pelestrina reconquistó para ella, logrando de un Concilio que la considerara de nuevo como uno de los ornamentos de la iglesia católica, no se ha prostituido aquí y conserva españolismo y sentimiento religiosos.

En cuanto á la música profana no han sido escasos en número los que aquí la han cultivado; contamos también con varias óperas españolas: *Veleda*, del maestro Peñalver, *Margarita de Borgoña*, del maestro Lújan, *Las hijas de Jefe*, del maestro Segura y alguna otra que no recordamos. De las dos primeras, *Veleda*, fué representada aquí con extraordinario aplauso, hace años, y la segunda la dedicó su autor á la infanta María Luisa, duquesa de Montpensier. La tercera, compúsola el joven y estudioso maestro Sr. Segura hace tres ó cuatro años, y permanece inédita por que su autor lleva á la exageración su excesiva modestia.

Discípulo Segura del inolvidable y sabio maestro D. Bernabé Ruiz, posee una ilustración artística que honra al maestro y al discípulo.

Cuando el inspirado poeta Arnau publicó un libreto para óperas españolas, Segura estudiólo con atención y escogió uno, al que sirve de asunto el episodio histórico *Las Hijas de Jefe*. De continuadas vigiliadas dedicadas al estudio y al trabajo, surgió pronto la nueva ópera, que según hemos podido ver después de examinada y oída al piano hace pocos días, en la casa de un distinguido condiscípulo del autor, D. Ramon Nogueras, es una hermosa prueba de que Segura siente el arte, ha estudiado filosóficamente los personajes del poema, su historia y sus costumbres, y de que posee vastísimos conocimientos en la ciencia musical.

El poema está desarrollado en un acto y la obra musical en siete piezas, hábilmente enlazadas y obediendo á pensamientos principales, que se exponen muy oportunamente en el preludio sinfónico.—Las pasiones de los personajes están admirablemente determinadas en la parte musical, que tiene toda el sello de esa misteriosa grandeza de que ante nuestros ojos se alzan en la historia los antiguos pueblos.

El preludio, como desarrollo de temas y exposición de teorías instrumentales, es digno de estudio; lo mismo sucede á un himno y marcha de que el autor no está contento y que es un trabajo armónico-contrapuntístico de gran valía.—Por la inspiración y carácter melódico y sobriedad oportuna en la instrumentación, sobresalen dos muy notables romanzas, que hablan muy alto del génio del artista; como pensamiento enérgico y grandioso, robustez en armonía é instrumentación y elegancia y oportunidad en ritmos y trabajo de contrapunto, la pieza culminante de la obra, es un concertante que, en la escena sería de efecto mágico.

En conjunto, la ópera, ya lo hemos dicho: es una valiosísima prueba del génio y del talento de su autor.

Si Madrid no lo asumiera todo, cual aquel renombrado *pozo aviron*, *Las Hijas de Jefe* se representarían allí, á pesar de la modestia excesiva del músico, al quien enviamos nuestros plácemes, por más de que sabemos que las anteriores líneas nos acarrearán amistosas reconvencciones; que él siempre descó ocultar en el misterio su ópera, creyéndose pequeño, cuando pudiera brillar.—V.

Las sublevaciones.

EN BADAJOZ.—Continúan recibiendo aun detalles.—El redactor de *El Imparcial*, señor Oliver, comunica por telégrafo algunas noticias acerca de la estancia de emigrados en Portugal y dice: «Mis primeras impresiones me permiten afirmar cuatro cosas con bastante fundamento: Que el pronunciamiento de Badajoz no era una conspiración aislada; que el movimiento tiene un carácter esencialmente militar; que para prepararle se ha hecho abstracción completa y estudiada del elemento popular, y por último, que había decidido empeño en hacer el movimiento con el mayor orden posible.»

El transporte de guerra *Africa* espera al convoy atracado junto al muelle del ferrocarril. Los emigrados pasarán del wagon directamente al buque sin entrar en Lisboa, y serán conducidos á la fortaleza de Peniche, distante 50 kilómetros de Lisboa.

La mayor parte de los oficiales desean emigrar á Inglaterra.

Las grandes precauciones que en Lisboa se toman con las personas procedentes de España prueban que el gobierno portugués considera los emigrados como huéspedes molestos.

EN CATALUÑA. En los periódicos de Barcelona hallamos algunos detalles, acerca de los sucesos de Hostafranch y Sans.—Parece, se nos ha dicho, que los insurrectos trataban de apoderarse de la alcaldía de Gracia. Al efecto enviaron un comisionado al Sr. Casals alcalde de la vecina villa, intimándole que abdicara el cargo que ejerce en los sublevados. El señor Casals hubo de contestar que si lo querían fueran á tomarlo.

Mientras los sublevados tocaban á sonar, cuyo toque ha durado por espacio de unos cinco minutos, unos cuarenta de los

que iban armados, se posesionaron de las boca calles, desde la iglesia parroquial hasta la calle de S. Roque. No molestaron á nadie, continuando prestando servicio la guardia municipal.

En Barcelona dícese que se tomaron precauciones militares.

EN LA RIOJA.—Escasos son los detalles referentes á lo de Santo Domingo de la Calzada. Sábese oficialmente, que el coronel de Numancia alcanzó á los sublevados entre Villanueva y Villoslada, les habló, se apoderó del estandarte, y consiguió que toda la fuerza se le uniera, con solo la falta de algunos individuos, y mañana emprende la marcha con el regimiento á su cantón de Santo Domingo. La tropa prorumpió en vivas á su coronel, disparando un soldado un tiro al teniente que la mandaba, dejándolo muerto, al cual conduce, así como á los sargentos, presos.»

EN LA SEO DE URGEL.—La Seo de Urgel es plaza de guerra, con ciudadela, muralla y tres fuertes. Las calles son tortuosas y la arquitectura de las casas pintoresca: su edificio principal es la catedral, reconstruida en 819 sobre una basilica más antigua. En las inmediaciones de la plaza se encuentran los peligrosos desfiladeros de *Organga* y *Tres puentes*.—Las noticias que trae el correo confirman las que ya conocen nuestros lectores por los telegramas de ayer y anteayer.

EN VALENCIA. *El Mercantil* de aquella ciudad, con fecha 10, dice que la noche del 8 se tomaron precauciones, hubo patrullas y se impidió que se formaran corrillos.—En Catarroja, díjose que vagaban algunos hombres sospechosos; un escuadrón de caballería de Sesma se presentó en el pueblo é hizo varias prisiones, después de alarmar al vecindario. Dos de los presos fueron dos señores que iban á Catarroja á visitar á un niño enfermo.—La noche del 9 continuaron las precauciones. Á las diez y media se disparó un tremendo cohete que causó grande alarma. Una brigada con doce cañones, salió para Cataluña, al mando del brigadier Monleon.

EN SEVILLA. Dice *El Español*, que la mañana del 9 se hicieron varias prisiones, ingresando en la cárcel militar algunos cabos y sargentos de la guarnición, asegurándose que un oficial había sido llevado por la guardia civil á un punto lejano de la península. La policía arrancó varios pasquines que estaban fijados en las esquinas de algunas calles, siendo entregados al señor Gobernador. También se recogieron varios periódicos clandestinos.—*La Tribuna* en su última hora, que ha recibido el bando publicado por el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, declarándola en estado de guerra.

EN MALAGA. Dice *El Reformista*: «Esta mañana había un numeroso grupo en la plaza de la Constitución grupo que iba engrosando por momentos. Inmediatamente acudieron varios guardias, abriéndose paso por entre el apretado grupo. Parece que en una esquina de la plaza había sido colocada no se sabe por quien, una cruz de regular tamaño, con inscripciones subversivas. Fué arrancada por los guardias y conducida al gobierno civil, habiéndose procedido, según se nos dice, á la detención de varias personas, entre ellas algunos mozos de cordel.—Segun *Las Noticias*, habían aparecido otras semejantes en otros puntos de la población.

La prensa de Madrid reproduce casi sin comentarios la circular del gobernador civil en que se les previene «se abstengan cuidadosamente de publicar en su periódico otras noticias, telegramas ó versiones referentes á la insurrección ocurrida en algunas provincias, que las que se faciliten en el negociado correspondiente del ministerio de la Gobernación, omitiendo todo comentario, explicación, juicio ú opinion encaminada á atacar directa ó indirectamente las instituciones vigentes, á alentar, favorecer ó excitar á los que intenten perturbar el orden público, y á censurar ó comentar desfavorablemente la conducta de las autoridades legítimas.»

El Correo, en su última hora, dice, que todos los rumores que corren son fantásticos; que solo ha habido la cortadura de la lí-

nea telegráfica entre las Casetas y Zaragoza, que ha sido restablecida inmediatamente; deben haber hecho la cortadura dos ó tres paisanos, pues para esto no se necesita más gente.» Dice también que hay telegramas de Pontevedra y de Vigo sobre la actitud de los Sres. Montero Rios y Castelar. El primero ha dicho que era criminal la intenciona militar, y que la democracia monárquica seguirá prestando su concurso al trono y al orden; el segundo que deben considerarse como enemigos de la patria los que producen trastornos en estos momentos.

Para más noticias de Madrid, remitimos á los lectores la carta de nuestro corresponsal.

A las diez y media recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 11 (10 15 noche).—Se ha restablecido la tranquilidad en las provincias. Cuando se alee la suspensión de garantías se resolverá la crisis ministerial.—Los círculos políticos muy animados.—El Corresponsal.

A la hora de cerrar este número, cinco de la mañana, no se han recibido telegrama de nuestro servicio particular.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

10 de Agosto de 1883.

El conde de Xiquena envió anoche á todos los periódicos un oficio previniendo que no se publiquen otras noticias que las oficiales, respecto á la insurrección ocurrida en varias provincias; y como quiera que las noticias oficiales son poco menos que cero, resulta que nada ó casi nada se encuentra en la prensa de la mañana relativo á las poblaciones en donde se ha alterado el orden público. Lo peor del caso es, que hasta el último momento en que estuve esta tarde en Gobernación, no se había comunicado nada publicable.

Escribiré, pues, respecto á lo que confidencialmente he podido adquirir, pues para provincias no rige la severidad que para Madrid. En primer término, diré, que á las once ha llegado Sagasta, acompañado de Abascal, Rute, Cruz, marqués de la Habana y otros, dirigiéndose inmediatamente al ministerio de la Guerra, en el coche, con Martínez Campos: allí permaneció una hora, encaminándose luego á la Presidencia, en donde aguardaban los demás ministros, celebrando largas conferencias y quedando citados para reunirse en Consejo á las tres, como en efecto se han reunido.

En este Consejo se ha examinado con detenimiento la situación del país. Sagasta dice que ha quedado extraordinariamente sorprendido ante la intensidad de la sublevación militar, que ha estado á punto de alcanzar muchas proporciones y que gracias á las circunstancias se ha logrado dominar, asegurándose que de esta vez no pasará la cosa de los límites á donde hoy ha llegado. Este Consejo ha tenido el carácter de preparatorio del que el rey preside esta noche en el palacio de Oriente, pues llega á Madrid á las seis y media. En estos momentos los ministros se preparan á ir á recibirle á la estación. Está demás manifestar que el Gabinete hará dimisión esta noche para que el rey obre con libertad, pero es del mismo modo evidente que mientras no haya entrado todo el ejército insurreccionado en el camino del completo sosiego, este ministerio no puede dejar el poder. Después veremos.

La absoluta reserva en que los ministros se han encerrado respecto á los sucesos de provincias de anoche acá, determina el que circulen noticias alarmantes, las más de ellas destituidas de fundamento, pero que en el fondo es preciso convenir que debe haber algo más de lo que oficialmente se ha confirmado. Dos periódicos publicaron anoche la insurrección de la Seo de Urgel, que es cierta. La guarnición de esta plaza, compuesta de 294 hombres del primer batallón de Vizcaya y 16 soldados y clases de artillería, se sublevó ayer por la mañana al mando del teniente coronel de reserva Foncubeta, habiendo permanecido la guardia civil en su cuartel sin que los sublevados se atrevieran á molestarla. Las noticias oficiales añaden que el brigadier gobernador militar

y la Audiencia fueron expulsados, y otras particulares alcanzan hasta que se había roto el fuego de castillo á castillo. Está demás decir que fuerzas del ejército acuden á apagar la insurrección.

La sublevación del regimiento de Numancia en la Rioja quedó ayer deshecha.

El indicado regimiento ha vuelto á ocupar el lugar de su acantonamiento, Santo Domingo de la Calzada. El resto del ejército del Norte sigue sin novedad, según los últimos partes del general Quesada.—No me quiero hacer eco de los demás rumores que esta tarde han circulado acerca de nuevas tentativas del ejército en otras poblaciones, porque oficialmente nada sé.

En Madrid, fuera de las prevenciones á la prensa, se disfruta de libertad: no se han hecho prisiones como en Barcelona. Anoche no ocurrió nada en la verbena de San Lorenzo en los barrios bajos, como se temía. Se cree que se impondrán severos castigos á los sublevados y sus cómplices. También es de notar que D. Carlos ha teleografiado á sus partidarios para que estén aprestados á la lucha con los republicanos; pero estas huestes no piensan en moverse ahora.

Los generales izquierdistas y conservadores se han puesto á disposición del gobierno para el sostenimiento del orden. Se afirma que Posada Herrera vendrá á Madrid de un momento á otro y que habrá reunión de Cortes bien pronto. En este punto, los cálculos políticos abundan, si bien no hay que pensar en otra cosa que en pacificar el país, como quieren todos, que luego se verá el desenvolvimiento de las aspiraciones que se combaten en el campo de nuestra política.

Ha sido ayer ratificado el tratado hispano-alemán, que regirá desde el 14 del corriente. La Bolsa ha seguido bajando: en París la baja de los fondos españoles ha pasado de tres enteros. La prensa europea lamenta las ocurrencias de la Península.

Del cólera, nada de particular. De Chamberland que sigue mejorando notablemente como que se cree fuera de peligro. Es evidente que el rey de los zulús Cetiwayo no ha muerto. En el Consistorio ayer fueron proclamados los obispos de Lisboa, Braga, Braganza y Barcelona.—F.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el día 13 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juicio oral. Granada, Miguel Torres Rus, hurto.—2.ª Sección.—Granada, Juan Maldonado, lesiones.—Santafé, Alfonso Cuellar, id.—Baeza, Francisco Garcia, id.

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Juan Constantín con la marquesa de Diezma, interdicto.

Matadero público. Precios de la baja del día 12.—Carnero, 1'32. Vaca, 1'22; 1'35; 1'48; 1'50; Ternera, 1'62; 1'65. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 12.—Santa Clara, virgen y fundadora.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las diez hay función, predica D. Manuel Arcoya, á las seis rosario, salve y letanía.—En Santa Escolástica, á las seis, se hace la novena de Ntra. Sra. del Tránsito.—En la Piedad y Santa Catalina de Sena, á las siete, concluye la novena de Santo Domingo.—Hay función á Santa Clara y predica en la Encarnación, D. Antonio Fernandez, en el Angel Custodio D. Maximiano Rincon, en Ntra. Sra. de los Angeles D. José Leon, en Santa Inés el P. Victor Loydice y en Santa Isabel D. Francisco Ruiz Polo.—En San Justo, Santa Isabel, San Juan de los Reyes y la Piedad, rosario y ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María*.—Ntra. Sra. del Pilar, en la Real Capilla.—El día 13 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

SUBASTA. A voluntad de su dueño, se vende en subasta extrajudicial, la casería nombrada de San José, conocida también por la de Pompea, término de esta ciudad, camino de Pulianas, callejon de los Yeseros, compuesta toda de viña de primera con olivos, agua de propiedad, buena casa habitación, dos bodegas con toneles y tinajas, lagar, viga, caldera para el arropo, etc.—El remate tendrá lugar el día 23 del corriente, á las once de la tarde, en la plaza de los Girones, núm. 4, donde están de manifiesto los títulos, precio y condiciones, todos los días no feriados, de once á tres.

A VOLUNTAD d su dueño y en subasta extrajudicial, se vende un cortijo en uno de los sitios más pintorescos de esta ciudad, con casa, tierras, viñas, olivos almendros y otros arboles, vajo el tipo de 7.500 pesetas, y admitiéndose proposiciones, en la escribanía del señor don Francisco Ruiz Aguilar, hasta el 16 de Agosto, en que se verificará el remate, á las doce de su mañana.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



40, FACILIDAD, 40

40, FACILIDAD, 40

TOBOS LOS MODELOS... PESETAS 2'50 SEMANALES...

10 por 100 de descuento al contado... HILOS DE ALGODON...

CASAS PARA LA VENTA... MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER...

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para el estufa... Las grandes compras que hemos hecho...

ARRINDAMIENTO. El día 13 de Agosto próximo...

SE VENDE una casa calle de la Verónica del Sador...

BÑOS DE SIERRA ELVIRA. Agua termal... Este acreditado establecimiento...

MARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad...

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA...

JARDINERA. Se vende una, preciosa, de seis asientos...

LIBRERÍA MADRILEÑA. Sucursal de D. Manuel... Nuevo establecimiento de librería...

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo... Libros, folletos y periódicos... Libros talonarios...

PROFITABILIDAD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos...

Aguila 5. IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz...

Table with columns for VINOS and AGUARDIENTES, listing types like Agerezado seco, Lágrima, Tinto añejo, etc., and their prices.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44...

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez... Este acreditado establecimiento...

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ Generoso de punto y paraguas para la estación de invierno...

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios...

SE VENDE un servicio completo de café, y quinqués y mesas. Plaza de la Mariana 41...

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños... En percales, batistas, satenes...

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO próximo, se dan en arrendamiento varias suertes de tierra...

RESTAURANT FRANCISCO SIMANCAS. San Matías, 2, Granada... Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

NO HIAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos...

SE ARRIENDA un molino de aceite con casa, bodega y lugar para arva...

LOS JABONES perfumados elaborados por Miguel Fernandez Santolita...

EN la casa calle Horno de Marina, núm. 10, se vende al por menor el salchichón legítimo de Vich...

BAZAR DEL PROGRESO. REYES núm. 12. (Puerta Real)... Establecimiento de quincalla...

REPASO. Desde 1º de Julio quedó establecido en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias...

D. MANUEL OREJUELA, cirujano y dentista, tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores...



D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos...

VENTA de fincas. A voluntad de su dueño, se vende una hacienda en Santa Fe...

PARA toda clase de ganados. Se vende alfalfa en verde y seca. Casería núm. 86...

SE ARRIENDA una extensa cochera en la calle de Gracia, núm. 17...

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puer. Real, núm. 9... Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños...

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que ansiosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria...

LA CASTELLANA. El conocido administrador del coche a Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril...

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos...

SE alquila una casa principal, calle de Navas, número 16.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales...

ESQUELAS DE ENTIERRO Y Funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

AMA DE LECHE. Primeriza, y con leche fresca, desea colocarse. Darán razón, San Anton, 28.